



ACUERDO DE MODIFICACIÓN

En Madrid, a 18 de septiembre de 2009

Se modifican las bases de la Concesión de ayudas en especie para la realización del proyecto de impulso de la adopción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector de canal de distribución de la industria editorial, ampliando los códigos CNAE admitidos en la misma, con el objeto de favorecer la concurrencia.

Los códigos CNAE añadidos son los siguientes (y sus equivalentes en la codificación CNAE 2009): 1581, 5211, 5212, 5221, 5224, 5227 y 5262.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.